



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 018

Fecha De Publicación: 03 DE FEBRERO 2022– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320180005000	MARCO ANTONIO BONILLA GARCIA	MARIA ELENA BONILLA GARCIA	INTERDICCION JUDICIAL	02-03-2022	03-02-2022	INFORMAR A LAS PARTE FECHA PARA COMPADECER AL DESPACHO	
73001311000320190023800	LILIANA ESTHER CANAL Y OTRO	RAQUEL CASTAÑO SILDARRIAGA	INTERDICCION JUDICIAL	02-02-2022	03-02-2022	DAR POR TERMINADO PROCESO	
73001311000320200024900	DEFENSORIA DE FAMILIA	LUIS ALFONSO FUENTE RUBIO	PRIVACION DE PATRIA POTESTAD Y DESIGNACION DE GUARDADOR	02-02-2022	03-02-2022	RECONOCE PERSONERIA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210027900	ANGELICA MARIA ROJAS ACOSTA	RUBEN DARIO VACA MORENO Y OTROS	UNION MARITAL DE HECHO	02-02-2022	03-02-2022	POR SECRETARIA CONTROLAR TERMINOS	
73001311000320210047000	INGRID OVALLE CHARRY	WILLIAM ELIAS MUÑOZ GARCIA	DIVORCIO	02-02-2022	03-02-2022	ADMITIR DEMANDA	
73001311000320220003100	CONSTANZA HERNANDEZ DEVIA	HEREDEROS DE JULIAN ANDRES SIERRA NARANJO	UNION MARITAL DE HECHO	02-02-2022	03-02-2022	INADMITIR DEMANDA	
73001311000320220003200	YURY CONSTANZA GENERA GONZALEZ	DIEGO FERNANDO SANCHEZ ALMONACID	DIVROCIO DE MATRIMONIO CIVIL	02-02-2022	03-02-2022	INADMITIR DEMANDA	
73001311000320220003300	FANNY YAMILE YEPES CIFUENTES	FANNI CIFUENTE DE YEPES	SUCESION	02-02-2022	03-02-2022	INADMITIR DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA